

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Área de Secretaría y Administración
Lucena**

Núm. 5.129/2010

ANUNCIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION, POR TRATAMIENTO URGENTE Y PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LAS OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO DE "CORRECCIÓN DE INESTABILIDAD, CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL DE LA ZONA VERDE DEL PARQUE EMPRESARIAL PRÍNCIPE FELIPE, 2ª FASE"

De conformidad con lo preceptuado en el art. 126.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se procede a la convocatoria de la licitación para la contratación de las mencionadas obras:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo Lucena (Córdoba)
- b) Dependencia que tramitará el expediente: Área Administrativa.
- c) Número de expediente: 11IE/10.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: "Corrección de inestabilidad, consolidación y restauración forestal de la zona verde del Parque Empresarial Príncipe Felipe, 2ª Fase".

- b) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba)
- c) Plazo de ejecución: tres (3) meses máximo.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

782.738,78 €, (setecientos ochenta y dos mil setecientos treinta y ocho euros con setenta y ocho céntimos).

5.- Garantías:

- a) Provisional: No.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6.- Requisitos específicos del contratista: Clasificación:

Grupo A Subgrupo 2 Categoría c
Grupo B Subgrupo 1 Categoría d

7.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Área Administrativa y Área de Infraestructuras y Equipamientos.
- b) Domicilio: Pasaje Cristo del Amor núm. 1, primera planta.
- c) Localidad y Código Postal: Lucena (Córdoba), 14900.
- d) Teléfono: 957 510410
- e) Fax: 957 509033

f) Correo electrónico: secretaria @urbanismolucena.com

g) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.urbanismolucena.com

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

8.- Presentación de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas y en el plazo de 13 días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Registro General, o por Correo, debiéndose anunciar su envío mediante fax o telegrama, en el que conste fehacientemente la hora y día de remisión, no admitiéndose solicitud alguna, remitida por Correo, una vez transcurridos los cuatro días naturales siguientes a la finalización del plazo de presentación.

2.- Domicilio: Pasaje Cristo del Amor núm. 1, primera planta.

3.- Localidad y Código Postal: Lucena (Córdoba), 14900

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación constituida en los términos que figuran en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Domicilio: Pasaje Cristo del Amor núm. 1, primera planta.

c) Localidad: Lucena (Córdoba)

d) Fecha y hora de calificación de documentos y de apertura de proposiciones económicas: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 13,00 horas, la Mesa calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de proposiciones económicas el mismo día, si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente, o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, a las 13,00 horas, si se observara defectos materiales en la documentación presentada por algún licitador. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

10.- Gastos de anuncios:

A cargo del adjudicatario.

Lucena, 13 de mayo de 2008.- El Vicepresidente, Francisco de Paula Algar Torres.